2 - 450

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	67031594
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA LORENA ANGULO REINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CARRERA 1H 8111	TELÉFONO:	4335183
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	426634813	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD:	AÑO:	2019	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/02/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	999335454		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 149.400
SUBTOTAL:			1	**$ 149.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 116.700
SUBTOTAL:			1	**$ 116.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.800
SUBTOTAL:			1	**$ 9.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 275.900**

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 8680383203 DV: 953955

Cajera: LIMAIZME

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 14/02/2019 14:11:06

IS Recaudador:
992519 OLIMPICA LOS LAGOS

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 67031594

Nombre: SANDRA LORENA
Apellido 1: AVENDAÑO
Apellido 2: [illegible]
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3111[illegible]
Codigo Planilla: 4266[illegible]
Periodo Pago: 2019[illegible]
Valor Comision: [illegible]
Valor Iva Comision: [illegible]
Referencia: [illegible]
67031594 $275.900

Valor recibido: $275.900
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con
Cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion
Con la solicitud y aceptacion de
parte, de la prestacion de
servicio, entiendes que manifi
verbalmente o por autorizacion
tratamiento de los datos per
voluntariamente he entregado
Ltda., Estos datos pueden
unica y exclusivamente
prestacion del servicio
Linea de servicio al
Bogota
Servicio al
www.vou

INFORME DE ACTIVIDADES MES FEBRERO DE 2019

4162.010.26.1.0450-2019

En cumplimiento de las obligaciones contraídas con el Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Deporte y Recreación, mediante contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión, a continuación, relaciono las actividades ejecutadas en el periodo de febrero:

obligación 1. apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. realice control de inventario de los escenarios el pondaje y yira castro el **27 de febrero de 2019**

obligación 2. apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las pqrs y requerimientos de los entes de control que ingresen a la secretaría en los tiempos acordados.

Atendí pqrs el día **14 febrero de 2019** en el polideportivo poblado 1.

Obligación 3. moderar los cocide del territorio en cual fue asignado.

apoye 01**de febrero de 2019** cocide en polideportivo poblado 1 y **05 de febrero de 2019** cocide en polideportivo Ricardo Balcázar.

obligación 4. apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.

Asistí a reunión con el área de fomento para tratar temas de mesas deportivas en la comuna el día **11 de febrero de 2019. Unidad recreativa el diamante comuna 13.**

Obligación 5. apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.

Apoyé y asistí evento en instalaciones del escenario deportivo el día **03 de febrero de 2019** polideportivo el poblado 1 en evento de gratuidad.

Obligación 6. brindar apoyo en el acompañamiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la secretaria del deporte y la recreación a las juntas de acción comunal, fundaciones, corporaciones, asociaciones u otros.

apoye convenio de asociación de JAC el día **30 de enero de 2019** polideportivo Ricardo Balcázar recolectando documentación exigida por SDR.

SANDRA LORENA ANGULO REINA
Gestora Territorial

obligación 7. apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría jurídica de la secretaria del deporte y recreación.

Apoye la verificación de eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso.

obligación 8. brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado.

Dispuse de las fechas **2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12.13.14.15.16.17, 18,19,20,21,22,23,24,25,26 de febrero de 2019** para atención del ciudadano en escenarios propio de la SDR polideportivo poblado 1 y polideportivo Ricardo Balcázar administrado por JAC.

. obligación 9. establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes.

Establecí cronogramas para verificación de parilla e información a la ciudadanía de retorno de labores, atención al ciudadano y visitas a los múltiples escenarios a cargo día **3, 5, 16, 17, 30 de febrero 2019**

obligación 10. apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (programa institucional, liga deportiva, clubes, deportivos, organizaciones comunitarias, instituciones educativas públicas, instituciones gubernamentales y entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios.

Realice reuniones para establecer cronograma deportivo y asignación de espacios el día **05 de febrero de 2019** mediante cocide. Polideportivo Ricardo Balcázar.

obligación 11. asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.

presente requerimiento el 30 de enero de 2019 a la SDR, se asiste a reunión el **17 de enero de 2019** para temas de proyectos de adecuación de escenarios deportivos.

obligación 12. custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.

Tengo la documentación sistematizada y organizada propia de cada escenario.

obligación 13. velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos administrados por la secretaría y asociados.

Cumplí con todos los reglamentos para el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos realizando apoyo en el polideportivo poblado 1 en la fecha de **1 al 28 de febrero 2019.**

obligación 14. brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la sdr en el territorio donde será asignado.

realice visita a escenario polideportivo Ricardo Balcázar el **12 de febrero de 2019**, pista de patinaje Ricardo Balcázar el día **13 de febrero de 2019.** Dando información sobre la oferta deportiva.

obligación 15. velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados.

vele por la institucionalidad de cada uno de los escenarios deportivos comunitarios

obligación 16. asistir a las reuniones propias del territorio con el convocadas por el gestor zonal.

asistí a reunión en el polideportivo poblado 1 el día **15 de febrero de 2019.**

obligación 17. brindar apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos, documentos que hacen parte integral del contrato.

Brinde apoyo en la contratación de los escenarios el día **30 de enero de 2019** en polideportivo Ricardo Balcázar.

obligación 18. brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento escenarios deportivos del municipio de Santiago de Cali.

apoye la elaboración de contratos de escenarios deportivos comunitarios desde el área financiera,

obligación 19. brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la secretaria de deporte y recreación.

apoye la realización de las diferentes fichas técnicas de los contratos suscritos con la SDR.

obligación 20. brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos e contratos de

prestación de servicios, servicios públicos de la secretaria de deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual.

Apoye las diferentes gestiones en cuanto radicación y envió de soportes para pagos de actas finales y demás temas anexos.

obligación 21. brindar apoyo en las actividades operativas, logística o asistencial de carácter misional de la secretaría del deporte y la recreación en cumplimiento del objeto contractual.

Apoye actividades logísticas en los diferentes escenarios deportivos comunitarios en específico el polideportivo poblado 1. Visita a escenario pista de patinaje Ricardo Balcázar con infraestructura y gestor del programa vértigo para cumplimento de proyecto mini rampa BMX. **12 de febrero de 2019.**

obligación 22. apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

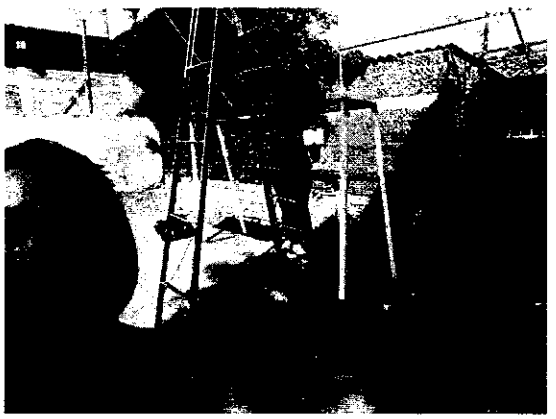
Apoye todas las actividades en el desarrollo de gestión de calidad, gestión ambiental y sistema de seguridad y salud en el trabajo.



SANDRA LORENA ANGULO REINA
C.C. No. 67.031.594 de Cali (V)
Contratista













SANDRA LORENA ANGULO REINA
Gestora Territorial

SANDRA LORENA ANGULO REINA
Gestora Territorial

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X] Cuota Número 2		INFORME FINAL []	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.0450 de 2019			
Fecha del Informe: 18 de febrero de 2019			
Nombre completo del contratista: SANDRA LORENA ANGULO REINA			
Cédula y/o Nit: 67.031.594			
Nombre (s) del Supervisor (es): ANDRES CAMILO CERVINO TORO			
Organismo: Secretaria de Deporte y Recreación		No. Telefónico: 5141190 ext. 131	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044531)			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 24/enero/2019	Plazo de Ejecución Hasta 30/abril/2019	Fecha terminación 30/abril/2019	
Suspensión (Cuando aplique): N/A			
Fecha de inicio de la suspensión:			
Fecha final de la suspensión:			
Cesión (Cuando aplique): N/A			
Fecha de inicio de la cesión:			
Fecha final de la cesión:			
Otrosí (Cuando aplique): N/A			
Fecha de inicio del Otrosí:			
Fecha final del Otrosí:			
Terminación anticipada (Cuando aplique): N/A			
Acta de Liquidación:			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe jurídico:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DE PESOS M/CTE. ($9.336.000)

Adición (Recursos):

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
9.336.000	2.334.000	2.334.000	4.668.000

Observaciones al informe contable y financiero:

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4266348113 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 999335454 Operador: SOI Fecha de Pago: 14 de febrero de 2019 Periodo de pago de la seguridad social: enero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones:

5. INFORME TÉCNICO

concepto supervisor (es): durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios no. 4162.010.26.1.0450-2019. se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

obligación 1. apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventario de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. El contratista realiza inventario de los escenarios el pondaje y yira castro el **27 de febrero de 2019.**

obligación 2. apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las pqrs y requerimientos de los entes de control que ingresen a la secretaría en los tiempos acordados.
El contratista atiende pqrs el día **14 febrero de 2019** en el polideportivo poblado 1.

Obligación 3. moderar los cocide del territorio en cual fue asignado. El contratista apoya 01**de febrero de 2019** cocide en polideportivo poblado 1 y **05 de febrero de 2019** cocide en polideportivo Ricardo Balcázar.

obligación 4. apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. Contratista asiste a reunión con el área de fomento para tratar temas de mesas deportivas en la comuna el día **11 de febrero de 2019. Unidad recreativa el diamante comuna 13.**

Obligación 5. apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones.
El contratista apoya y verifica instalaciones del escenario deportivo el día **03 de febrero de 2019** polideportivo el poblado 1 en evento de gratuidad.

Obligación 6. brindar apoyo en el acompañamiento a la supervisión de los contratos y/o convenios suscritos por la secretaria del deporte y la recreación a las juntas de acción comunal, fundaciones, corporaciones, asociaciones u otros. El contratista apoya convenio de asociación de JAC el día **30 de enero de 2019** polideportivo Ricardo Balcázar recolectando documentación exigida por SDR.
obligación 7. apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría jurídica de la secretaria del deporte y recreación.
El contratista apoya la verificación de eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso.

obligación 8. brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado.
El contratista dispone las fechas **2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12.13.14.15.16.17, 18,19,20,21,22,23,24,25,26 de febrero de 2019** para atención del ciudadano en escenarios propio de la SDR polideportivo poblado 1 y polideportivo Ricardo Balcázar administrado por JAC.

obligación 9. establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes.
El contratista establece cronogramas para verificación de parilla e información a la ciudadanía de retorno de labores, atención al ciudadano y visitas a los múltiples escenarios a cargo día **3, 5, 16, 17, 30 de febrero 2019**

obligación 10. apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (programa institucional, liga deportiva, clubes, deportivos, organizaciones comunitarias, instituciones educativas públicas, instituciones gubernamentales y entidades privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios.
El contratista realiza reuniones para establecer cronograma deportivo y asignación de espacios el día **05 de febrero de 2019** mediante cocide. Polideportivo Ricardo Balcázar.

obligación 11. asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas.
El contratista presenta requerimiento el 30 de enero de 2019 a la SDR, se asiste a reunión el **17 de enero de 2019** para temas de proyectos de adecuación de escenarios deportivos.

obligación 12. custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta.
El contratista tiene la documentación sistematizada y organizada propia de cada escenario.

obligación 13. velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos administrados por la secretaría y asociados.
El contratista cumple con todos los reglamentos para el funcionamiento y la administración de los escenarios deportivos realizando apoyo en el polideportivo poblado 1 en la fecha de **1 al 28 de febrero 2019.**

obligación 14. brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la sdr en el territorio donde será asignado.
El contratista realiza visita a escenario polideportivo Ricardo Balcázar el **12 de febrero de 2019**, pista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de patinaje Ricardo Balcázar el día **13 de febrero de 2019.** Dando información sobre la oferta deportiva

obligación 15. velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados.
El contratista vela por la institucionalidad de cada uno de los escenarios deportivos comunitarios

obligación 16. asistir a las reuniones propias del territorio con el convocadas por el gestor zonal.
El contratista asiste a reunión en el polideportivo poblado 1 el día **15 de febrero de 2019.**

obligación 17. brindar apoyo en el seguimiento a la contratación de los escenarios comunitarios en cuanto a pagos, documentos que hacen parte integral del contrato.
El contratista brinda apoyo en la contratación de los escenarios el día **30 de enero de 2019** en polideportivo Ricardo Balcázar.

obligación 18. brindar apoyo desde su área al área financiera en la elaboración de los contratos de arrendamiento escenarios deportivos del municipio de Santiago de Cali.
El contratista apoya la elaboración de contratos de escenarios deportivos comunitarios desde el área financiera,

obligación 19. brindar apoyo en la elaboración de fichas técnicas de los contratos suscritos por la secretaria de deporte y recreación.
El contratista apoya la realización de las diferentes fichas técnicas de los contratos suscritos con la SDR.
obligación 20. brindar apoyo en la organización, radicación y envío de los documentos soporte para pagos de actas finales, parciales, pagos e contratos de prestación de servicios, servicios públicos de la secretaria de deporte, de conformidad a su profesión, en cumplimiento del objeto contractual.
El contratista apoya las diferentes gestiones en cuanto radicación y envió de soportes para pagos de actas finales y demás temas anexos.

obligación 21. brindar apoyo en las actividades operativas, logística o asistencial de carácter misional de la secretaría del deporte y la recreación en cumplimiento del objeto contractual.
El contratista apoya actividades logísticas en los diferentes escenarios deportivos comunitarios en específico el polideportivo poblado 1. Visita a escenario pista de patinaje Ricardo Balcázar con infraestructura y gestor del programa vértigo para cumplimento de proyecto mini rampa BMX. **12 de febrero de 2019.**
obligación 22. apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
El contratista apoya todas las actividades en el desarrollo de gestión de calidad, gestión ambiental y sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____de _____
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

Revaluación del Contratista o prestador de servicios:

Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):
Que el Contratista _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No._____ de _____(_____), vinculado a la _____, mediante contrato de Prestación de Servicios No. _____, durante el tiempo comprendido entre el ___ de _____ y el ____de ___ del _____, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.
Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas.

6. FIRMA RESPONSABLES

ANDRES CAMILO CERVINO TORO

SANDRA LORENA ANGULO REINA

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 18 DE FEBRERO DE 2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

DOCUMENTO EQUIVALENTE – RÉGIMEN SIMPLIFICADO
Art. 3 Decreto 522 de 2003

Dependencia: SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN No. 091

Fecha de la Transacción: FEBRERO 18 DE 2019

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

Nit: 890.399.011-3 Dirección: Calle 9 No. 37-02 No. Teléfono: 5141190 ext. 131

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: SANDRA LORENA ANGULO REINA

Cedula o Nit: 67.031.594 Dirección Beneficiario: Calle 80 No.3N-108

Teléfono: 3219758403 Correo Electrónico: gigismoon85@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del contrato prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos del municipio de Santiago de Cali (FICHA EBI 05044531)
INFORMACION DETALLADA: VER FORMATO INFORME DEL SUPERVISOR.

No. RPC:4500156394 No.CDP:3500106428 Vr. Contrato $9.336.000.oo

Concepto: Cancelación segunda (02) cuota según contrato de Prestación de Servicio No. 4162.010.26.1.0450-2019 Valor $: 2.334.000, oo

Son: DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL ($2.334.000) M/CTE.

Sandra L Angulo R

SANDRA LORENA ANGULO REINA
C.C. No. 67.031.594 Cali (V)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALE DE ENTRADA DE MERCANCÍAS Nº. 5000648896 Pág. 1

Fecha EM : 22.02.2019
Fecha actual : 22.02.2019

Centro : MCAL
Denominación : Municipio de Cali

Proveedor : 0300019074
Nombre : ANGULO REINA SANDRA LORENA
Pedido : 4500156394
Texto Cabecera : 2DA CUOTA
Grp compras : 046 Deportes Teléfono :5414277

Pos	Material	Denominación	
0001	1000140	SERVICIOS TECNICOS	300019074
	P BP050445311010107		1 UN

Emisor FRANSANB F I R M A
